

**ACTA 1/2017 REUNIÓN DEL CONSEJO DE SALUD**  
**DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA CLÍNICO-MALVARROSA**  
**9 DE MARZO DE 2017**

**ASISTENTES:**

**POR LA CONSELLERÍA DE SANITAT  
UNIVERSAL Y SALUT PÚBLICA:**

D. ÁLVARO BONET PLÁ  
D<sup>a</sup> ANA SANMARTÍN ALMENAR  
D. LUIS SEMPERE MARTÍNEZ  
D. ANTONIO SALAZAR (EN REPRESENTACIÓN  
DE SALUD PÚBLICA)

**POR LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS:**

D. JOSE VTE. ANDREÚ CASTELLÓ  
D. RAMÓN PUCHADES BORT  
D<sup>a</sup> SONIA CLEMENTE BIOT

**POR LAS ORGANIZACIONES  
EMPRESARIALES:**

D<sup>a</sup> INMACULADA GARCÍA PARDO  
D. VICENTE PAYA SERER

**POR LAS ORGANIZACIONES  
SINDICALES:**

**POR LAS ORGANIZACIONES DE  
CONSUMIDORES, USUARIOS Y VECINOS:**

D. PEDRO JOAQUÍN NAVARRO REDONDO  
D<sup>a</sup> CARMEN PALOMA RUBIO MUÑOZ

**POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES:**

D. FRANCISCO MULET FALCÓ

**POR LAS ASOCIACIONES DE PACIENTES Y  
FAMILIARES:**

D. ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

**NO ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup> PILAR MORENO MUNERA

**EXCUSA ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ GASTALDO ZARAGOZÁ  
D<sup>a</sup> MAXIMINA MURCIA GÓMEZ  
D<sup>a</sup> MANUELA ALCARAZ QUEVEDO

En Valencia, en la Sala de Juntas 1 del Hospital Clínico Universitario, sito en la Avda. Blasco Ibáñez 17, siendo las 09:00 horas del día 9 de marzo de 2017, previamente convocados se reúnen, los miembros del Consejo de Salud del Departamento Valencia Clínico-Malvarrosa, expresados al margen, para seguir el siguiente orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º. Acuerdos de Gestión 2016. Resultados.
- 3º. Acuerdos de Gestión 2017. Presentación.
- 4º. Resumen actividades distintas Direcciones.
- 5º. Proyectos para 2017.
- 6º. Plan de Salud 2016-2020. Objetivo 2.10 del Plan de Salud.
- 7º. RRI. Valoración de propuesta a presentar por D. Pedro J. Navarro.
- 8º. SAIP.
- 9º. Ruegos y preguntas.

**1º. Primer punto del orden del día: “Lectura y aprobación de la acta anterior”.**

Carmen Rubio explica sus dificultades para recibir las convocatorias y actas.  
Pedro J. Navarro, desea hacer alguna puntualización al acta:

- Consta en el apartado ruegos y preguntas el acuerdo de fijar fecha aproximada para la siguiente reunión del Consejo, cuando no se puede llegar a ningún acuerdo en el apartado de ruegos y preguntas.
- No queda claro qué se explicó al respecto de las listas de espera, y en concreto la de digestivo. Con el acta mandaremos la lista de espera actual del CE el Grao, y las medidas que se han tomado en el Centro de Especialidades para disminuir la lista de espera.

Por unanimidad se aprueba el acta.

**2º. Segundo punto del orden del día: “Acuerdos de Gestión 2016. Resultados”. ANEXO 1.**

El gerente inicia su exposición aclarando los problemas que ha habido en Consellería con el seguimiento de los Acuerdos de Gestión de 2016, y los problemas añadidos tras el cambio de codificación de CIE 9 a CIE 10. Globalmente, el Departamento del Clínico-Malvarrosa ha mejorado en los resultados alcanzados en los indicadores, sin poder considerarlos buenos.

Explica cada uno de los indicadores, y los resultados obtenidos. Propone incluir en el orden del día del próximo Consejo de Salud un monográfico de Urgencias, dada la relevancia del indicador, y los malos resultados obtenidos.

En cuanto al indicador de “Problemas relacionados con los medicamentos en los pacientes crónicos”, Vicente Payá, opina que los farmacéuticos cuentan con información muy valiosa a este respecto, que sería interesante poder trasladar a los médicos (falta de cumplimentación, almacenamiento de fármacos...). Sí que pueden tratar de contactar directamente con el médico prescriptor en caso de errores en la dosificación, y que puedan ser enmendados en ese momento.

Pedro J. Navarro, pregunta qué medidas se toman para que los médicos revisen los problemas relacionados con la medicación. Álvaro Bonet responde, que además de medidas formativas, los farmacéuticos del departamento realizan reuniones grupales e individuales con los facultativos trabajando este indicador.

**3º. Tercer punto del orden del día: “Acuerdos de Gestión 2017. Presentación”. ANEXO 1.**

Álvaro Bonet, expone los indicadores de 2017, con las metas que la Consellería establece para el Departamento Clínico-Malvarrosa. Destaca la importancia del indicador del cribado del cáncer colorrectal. Este año se inicia en nuestro departamento

el cribado desde los 50 (se abordó primero el de los ciudadanos de 60-70 años, ante la dificultad de asumir el gran volumen de colonoscopias si se iniciaba el programa con la población de 50 a 70).

Los resultados de cribado del primer semestre de 2016 se adjuntan (ANEXO 1), evidenciándose una tasa de positividad más elevada (8,1%), al tener sólo incorporada la población de 60 a 69 años. El valor global de CV para el primer semestre del año 2016 fue de 5,48%.

En cuanto al tiempo transcurrido en días entre la comunicación del resultado positivo en Atención Primaria y la realización de la colonoscopia, el Departamento está en los tiempos que garantizan la calidad del cribado respecto a la realización de la prueba diagnóstica según la Guía Europea. A pesar del esfuerzo realizado por el Servicio de Endoscopias, tenemos un número de colonoscopias pendientes superior al deseable.

#### **4º. Cuarto punto del orden del día: “Resumen de actividades por Direcciones (ANEXO 2)”.**

Tras la exposición de Álvaro Bonet del resumen de actividades, D. Pedro J. Navarro pregunta por los resultados, por ejemplo, de la mejora de accesibilidad telefónica en hora punta, donde piensa que sigue habiendo problema. Ana Sanmartín remitirá los datos de esa mejora.

Pedro J. Navarro, ha detectado que no está señalizado mediante cartelería el cierre del CC.EE El Grao por la tarde. Además, al llamar por teléfono por la tarde o noche, la locución refiere “todas nuestras líneas están ocupadas” lo que no tiene sentido.

También ha detectado que no existen carteles en Serrería II que indiquen que el PAS Alguer está localizado actualmente en el espacio que ocupaba el Consultorio Auxiliar L’Alguer, lo que lleva a confusión a los pacientes que utilicen poco los servicios de urgencias.

Ana Sanmartín expone que estos carteles se mantuvieron durante el cambio. Comprobará si se han retirado.

Pedro J. Navarro, ha detectado errores en la WEB del Departamento, ya que indica un horario del CC.EE El Grao y del SAIP de 09:00 a 14:00, mientras que en el propio centro se ha reducido el horario del SAIP de 9:30 a 11:30 y de 12:00 a 13:30, lo que perjudica a los usuarios.

También aporta documento gráfico de la cola que se genera en el mostrador de citación del CC.EE El Grao, igualmente en los mostradores de consultas externas.

Considera que este punto es mejorable. Ana Sanmartín, explica que dentro del plan de mejora de consultas externas se considera la creación de una ventanilla única.

Tras la lectura de la memoria de 2016, Pedro J. Navarro detecta que Trabajo Social no se encuentra en el organigrama, aunque sí que hay declarada actividad, mientras que del SAIP, no consta la actividad. Insiste en que es importante un análisis de las quejas y no solo la clasificación de las mismas por parte del SAIP. Asimismo,

sugiere que deben incluirse en la memoria anual las memorias de los Centros de Salud. Tampoco se encuentra en el índice el Servicio de Calidad.

#### **5º. Quinto punto del orden del día: “Proyectos para 2017”.**

Luis Sempere pasa a exponer el plan de inversiones de 2017:

- Terminar la obra de urgencias (zona exterior):
  - Cambio de la zona de acceso de ambulancias, que supone modificar el tráfico de la calle Menéndez Pelayo.
  - Reurbanización de la calle Gómez Ferrer.
  
- Otras Hospital Malvarrosa:
  - USMI Construcción de la Unidad de Salud Mental Infantil en el espacio que ocupaba el laboratorio.
  - Adecuación de las consultas de especialidades quirúrgicas en el ala izquierda de la planta baja.
  
- Mejora de las zonas de espera en el Hospital Clínico.
- Cambio de localización de los Servicios Administrativos.
- Nuevo laboratorio de Análisis clínicos-hematología.
- Plan dignificación Centros de Salud.

Sigue en marcha la propuesta de ampliación del Hospital en el local de Agrícolas, pero con curso lento.

José Vicente Andreú, pregunta por la remodelación del Mapa Sanitario entre el Departamento de la Fe y el del Clínico. Álvaro Bonet, responde que no ha pasado de ser un borrador.

José Vte. Andreú, explica que la UGT le propuso que los miembros del Consell del Departamento, junto con Asociaciones de Vecinos se fotografiasen delante de la antigua Escuela de Agrícolas, para reivindicar la ampliación del Hospital Clínico en ese espacio. El resto de miembros del Consell muestran su acuerdo con la iniciativa. Álvaro Bonet, explica que el problema de la Conselleria es poder ofertar a cambio de ese local a la Universidad Politécnica algo que sea de su interés.

#### **6º. Sexto punto del orden del día: “Plan de Salud 2016-2020. Objetivo 2.10 del Plan de Salud”.**

Antonio Salazar, pasa a exponer el Objetivo 2.10 del Plan de Salud: Disminuir la incidencia de enfermedades transmisibles. Ana Sanmartín solicita poder difundir la presentación a los Consejos de Salud de Zona Básica. (ANEXO 3).

#### **7º. Séptimo punto del orden del día: RRI. Propuesta a presentar por Pedro J. Navarro”.**

Pedro J. Navarro, expone las propuestas de modificación del RRI. Serán revisadas por los miembros del consejo, y con las aceptadas, se someterá a la aprobación del RRI. (ANEXO 4).

**8º. Octavo punto del orden del día: “SAIP”.**

Dado que nos acaban de remitir los datos, se pospone su valoración para la próxima reunión, donde se hará un análisis de los mismos.

**9º. Noveno punto del orden del día: “Ruegos y preguntas”.**

Ana Sanmartín comunica a Pedro J. Navarro, que desde ayer ya se han separado los interruptores de la luz en el CC.EE. El Grao de la máquina de RX.

Pedro J. Navarro, insiste en que sigue cuidándose poco la eficiencia energética, por ejemplo, las luces permanecen encendidas a pesar de haber buena luz exterior durante el día. Luis expone que en todas las reformas que se acometen se tiene en cuenta la eficiencia energética, pero que en ocasiones el gasto necesario para modificar algunas cosas, no lo hace viable. En esta línea se ha hecho un gran esfuerzo en el cambio en la climatización.

Pedro J. Navarro, le parece incorrecto la forma de contestar algunas reclamaciones (“esta Dirección se reitera en la respuesta anterior” sin hacer referencia a qué respuesta, en qué fecha”...).

Y sin más asuntos de los que tratar, se da por terminada la sesión en Valencia, a 9 de marzo de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE

P.A.

D. José Vicente Andreu Castelló

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Dª Ana Sanmartín Almenar